

[Home](#) > [Opinión](#) > [Lectores](#) > [Cartas](#)

Respuesta a un editorial: La junta directiva de Ecopetrol



Cartas de los lectores

15 de abril de 2025 - 12:00 a. m.



Compartir



Guardar



Comentar (3)

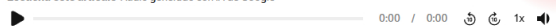


Únete

Resume e infórmame rápido



Escucha este artículo Audio generado con IA de Google



Por el respeto de los derechos humanos y el enfoque incluyente

EL ESPECTADOR

Suscríbete

Inscríbete a nuestros newsletters

Conoce nuestra oferta de newsletters e infórmate de manera ágil y personalizada desde tu correo electrónico.



EE Opinión

Todos los martes

Las opiniones de nuestros columnistas que más generaron debate en la semana.

☐ Inscríbete

Inscríbete

Ejemplo: andrea.perez@elespectador.com

Al inscribirte, aceptas nuestros T y C y nuestra Política de privacidad.

A propósito del editorial del 5 de abril, titulado “[La junta de Ecopetrol debe pensar en la empresa](#)”. Considero que su llamado debería hacer eco de un problema más profundo en esta, como en la gran mayoría de empresas donde el Estado es accionista.

El debate que ustedes proponen enmascara una discusión pendiente y más profunda sobre el principal vacío en su sistema de gobierno corporativo: la ausencia de una política de propiedad explícita para el mayor activo corporativo del Estado colombiano.

Como todas las empresas de propiedad o con mayoría accionaria del Estado (EPE), Ecopetrol enfrenta retos que son similares a los del sector privado no tienen, en particular aquellos provenientes de la naturaleza y la forma como se ejerce la propiedad estatal. Se destacan, de manera determinante, dos tipos de influencias: el uso de las entidades para ejecutar políticas públicas y para realizar transacciones políticas, entre otras acciones.



Columnistas

Responsabilidad social empresarial y democrática



Columnistas

#YoMeCreoPresidente



Cok

Bot

futi

Ecopetrol, como vehículo de política pública, por ejemplo, fue recientemente encargada de implementar la denominada “transición energética”. Otros gobiernos le han encomendado comprar empresas (ISA), desarrollar proyectos (Reficar), o escindirse para crear una filial de transporte de hidrocarburos (Cenit). Además, aunque no está reglamentado, la empresa actúa como financiador de primera mano del Gobierno y del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), entre otras acciones de política pública. Cada gobierno, de forma discrecional y con el único parámetro de su decisión política, impone nuevas obligaciones a la petrolera —sin costo para su mayor accionista—, lo cual puede minar su capacidad empresarial, imponer mayor presión sobre su gobierno corporativo y conducirla a destruir valor (¿cuál de las iniciativas mencionadas generó valor para sus accionistas?). Una adecuada política de propiedad impondría condiciones mínimas para cada encargo, con el fin de preservar la integridad empresarial y patrimonial de la entidad en el tiempo.

Ecopetrol también ha sido utilizada como instrumento de negociación y transacción política, por ejemplo, mediante nombramientos en cargos de dirección y control, lo cual es un camino peligroso que puede permitir el ingreso de personas no idóneas en su gestión. El gobierno anterior, por ejemplo, designó como presidente de la junta directiva de la petrolera al gerente de la campaña del presidente de la República. En el actual Gobierno, el presidente de la compañía, coincidentalmente, también fue el gerente de campaña del hoy presidente de la República. Quienes se ubican en polos opuestos del espectro político criticaron esas decisiones en su momento, pero ninguno ha propuesto un ajuste estructural del gobierno corporativo de Ecopetrol que minimice los riesgos inherentes a estas decisiones políticas, de las cuales ambos se beneficiaron. Una política de propiedad impondría restricciones y prohibiciones explícitas a estas prácticas, como se hace en otros países.

Rubén Darío Avendaño

Newsletters

Todos los martes

EE Opinión

Las opiniones de nuestros columnistas que más generaron debate en la semana.

Inscríbete

Al inscribirte, aceptas nuestros T y C y nuestra Política de privacidad.



Por Cartas de los lectores



Certificación Journalism Trust
Initiative (ITI) a la transparencia
y el periodismo de confianza.

Conoce más >

Temas recomendados:

Ecopetrol

Junta directiva de Ecopetrol

Síguenos en Google Noticias



¿Qué opinas sobre esta noticia?

[Suscríbete](#) o [inicia sesión](#) para comentar y ser parte de la conversación.

Mario Giraldo (196) • Hace 4 horas

El autor propone el modelo de las generadoras de energía, donde los negocios de la nación y los activos de la nación y los recursos de la nación, se los transfieran a privados y luego el país sufre al darle prioridad a los inversionistas sobre las necesidades de la gente. En los últimos cuarenta años aprendimos lo muy necesario de tener un estado que tenga control de sus activos y los use para el beneficio de su población. Ningún país ha alcanzado el desarrollo, regalando su riqueza.

0

Watasabi (56195) • Hace 12 horas

Interesante planteamiento, me pregunto ¿eso cómo se hace? ¿La misma Junta Directiva debería plantearlo? Ah, pero si está en manos del gobierno., y antes del anterior, y luego del próximo. ¿Cómo entonces se podría plantear e imponer esa política de propiedad? Que, como bien dice el autor, parece urgente

0

Watasabi (56195) • Hace 12 horas

Interesante planteamiento, me pregunto ¿eso cómo se hace? ¿La misma Junta Directiva debería plantearlo? Ah, pero si está en manos del gobierno., y antes del anterior, y luego del próximo. ¿Cómo entonces se podría plantear e imponer esa política de propiedad? Que, como bien dice el autor, parece urgente

0

Lo que es tendencia



Gastronomía y recetas

1 ¿Cómo hacer patacones para que no se partan? Aquí te damos estos sencillos trucos



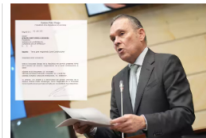
El Magazin Cultural

2 Las últimas fotos de Mario Vargas Llosa: estaba celebrando su cumpleaños



Colombia

3 Cese al fuego, fusión del Pacto Histórico, Champions y más en El Despertador



Política

4 Gobierno ya radicó en el Senado la terna para magistrado de la Corte Constitucional

EL ESPECTADOR



Mapa del Sitio

Suscripción Impresa

Suscripción Digital

Chatea con nosotros

Red de Portales >

Centro de Ayuda

Políticas de privacidad

Términos y condiciones

Responsabilidad Corporativa

Miembros de:

Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular. Línea de atención: (601) 423 2300. Dirección: calle 103 No 698-43 Código Postal: 111121. Reproduction in whole or in part is prohibited. All rights reserved copyright ©2025. Si tienes una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbenos a aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com

